

La crisis de la frazada y su elevado precio

Supera los 150 pesos en moneda nacional la frazada de limpiar en el mercado informal güinero. *Pág>> 2*



Joven emprendedor es hostigado por el régimen

Joven que convirtió micro vertedero en un organopónico es hostigado por el régimen local. *Pág>> 3*



Dos lesionados en accidente de tránsito tras caer en el hueco de la Avenida 91 *Pág >> 4*



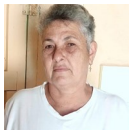
Condición actual del afamado restaurant de antaño Esquina de Tejas de la Avenida 77

Nueva prohibición de pesca en el río Mayabeque afecta a los güineros *Pág >> 5*



Padres güineros critican el diseño de los nuevos uniformes escolares *Pág >> 6*





Nuevamente ausente de los mercados la frazada de limpiar

Por: Idania Marrero

Mayabeque, Güines, 19 de febrero, (ICLEP). Desaparición total de la frazada de limpiar de la red de comercio minorista del régimen en el municipio elevó su precio en el mercado informal superando los 150 pesos. Actualmente este artículo para el hogar no se comercializa desde hace alrededor de unos seis meses en ninguna de las cadenas de venta minorista pertenecientes al régimen ya sea en moneda nacional (MN) como en moneda libremente convertible (MLC).

La ausencia de la frazada ha dado paso a precios excesivos por parte de los revendedores los cuales se aprovechan de la necesidad del pueblo para elevar su precios.

“La culpa de esto la tiene el gobierno que no abastece nada, pero no se de donde la sacan los que las revenden porque en ninguna tienda las han sacado hace una pila de meses”, afirmó la güinera Yesica Veles. Respecto a esto, el medio logró entrevistar al jefe de abastecimiento de la red de tiendas CIMEX Noel García el cual ratificó que “no ha habido abastecimiento de este producto en nuestros almacenes desde noviembre del año pasado, desde esa fecha no comercializamos en ninguna de nuestras tiendas este producto”.



Frazada para limpiar. Foto: ICLEP



Curando heridas con agua y con vinagre

Por: Ramón Brito

Mayabeque, Güines, 21 de febrero, (ICLEP). Pacientes del hospital Aleida Fernández se quejan por estar siendo curados con agua y vinagre ante la ausencia total de productos antisépticos.

La falta de Alcohol, Iodo Povidona y otros productos antisépticos para curar las heridas ha obligado al sistema de enfermería del hospital a tener que realizar la limpieza a los pacientes con agua y vinagre.

En la mayoría de los casos solo curan al paciente con agua, provocando que las heridas tardan más en sanar y sean propensas a contraer bacterias.

La licenciada en enfermería Yania Ramírez aseguro al medio que “estos productos no existen ni en la reserva, estamos curando con agua nada más y tampoco es esterilizada”.

La licenciada dijo que en muchos de los casos los pacien-

tes buscan los antisépticos para realizar sus curas ya que consideran que las que hacen en el hospital son más un riesgo a la salud que un beneficio.

“Están curando con agua y cuando hay con vinagre, como si fuese uno un bistec de cerdo, eso no es para curar, esta potencia medica no tiene ni siquiera alcohol para desinfectar las heridas”, declaró el paciente Germán Hernández.

La jefa de enfermería del cuerpo de guardia del hospital Yeniséi Zaldívar reconoció a Cimarrón de Mayabeque que “no tenemos nada en el hospital para curar, le pedimos a los pacientes que si tienen lo traigan, principalmente los que se atienden por quemados”.



Recepción del cuerpo de guardia. Foto: ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones

auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y

culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Continuará en la próxima edición...



Sin tregua contra el emprendedor: régimen hostiga a joven agricultor

Por: Yurilexys Madrazo

Mayabeque, Güines, 20 de febrero, (ICLEP). Inspectores estatales del gobierno municipal hostigan a joven agricultor que convirtió un micro vertedero en un organopónico para la venta de productos al pueblo.

Este joven en conjunto con familiares y amigo decidió convertir un terreno baldío lleno de basura en un productivo organopónico donde se cultivan verduras y hortalizas de temporada como el tomate, la lechuga, rábano, zanahoria, acelga y otras variedades.

El agricultor de nombre Andy Fiallo con tan solo 21 años de edad decidió transformar el ambiente de su comunidad y proporcionar una oferta a sus vecinos a pesar de que el régimen no ha cesado de hostigarlo solicitando documentos del terreno y amenazándolo con multas por ocupación ilegal.

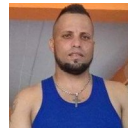
Andy asegura que el habló con el delegado de su zona para transformar este terrero en algo productivo, pero este se ha lavado las manos y lo ha dejado a merced de los inspectores.

“Han venido a amenazarme si no desalojo el lugar, me han intentado decomisar los productos que vendemos porque dicen que no tengo papeles, pero cuando esto era un basurero ni lo miraban, llegué yo y lo limpié y ahora quieren quitármelo”, añadió el agricultor.

En estos momentos Andy se encuentra en el proceso de solicitud de este terrero como usufructo.



Organopónico de Andy. Foto: ICLEP



Vías férreas Güines-Melena del Sur en deterioro total

Por: Raico Mojena

Mayabeque, Güines, 23 de febrero, (ICLEP). La falta de mantenimiento y la sobre explotación del tramo de vía férrea Güines-Melena del Sur causaron daños irreparables para la circulación del tren que conecta el municipio al territorio güinero.

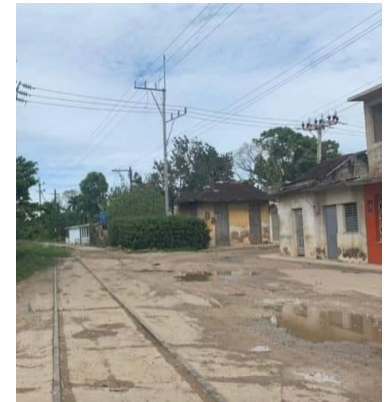
Esta vía se explotaba funcionando en el territorio desde comienzos de los años 1830 y hasta la fecha no ha recibido ni un solo mantenimiento por parte de la empresa de ferrocarriles del municipio.

“Este tramo ya no se puede recorrer con el tren sin miedo a que se descarrile, es un peligro realizar el recorrido hacia Melena”, declaró al medio el maquinista Ediel Borges.

Este deterioro a causa del abandono del régimen no solo ha afectado el tráfico entre los dos municipio, sino que además ha repercutido de forma exponencial en la economía local.

El director de Ferrocarriles del municipio Miguel Malagón ha decretado en una resolución este pasado lunes que el tramo de vía que conecta ambos municipios queda “deshabilitado” por lo que todo transporte férreo desde Melena hacia Güines debe hacerse por la vía Melena-San José-Güines.

Además el directivo declaró que este tramo de vía deberá ser totalmente reconstruido pero que hasta la fecha no se han podido obtener los recursos necesarios para este trabajo ya que vienen desde otras provincias.



Vías Güines-Melena. Foto: ICLEP

Reglas de la letra S



Sobre el Idioma



1. Se escribe s al final de las palabras llanas.

Ejemplos: telas, andamos, penas

Excepciones: alférez, cáliz, lápiz

2. Se escriben con s los vocablos compuestos y derivados de otros que también se escriben con esta letra.

Ejemplos: pesar / pesado, sensible / insensibilidad

3. Se escribe con s las terminaciones -esa, -isa que signifiquen dignidades u oficios de mujeres.

Ejemplos: princesa, poetisa

4. Se escriben con s los adjetivos que terminan en -aso, -eso, -oso, -uso.

Ejemplos: escaso, travieso, perezoso, difuso

5. Se escribe con s las terminaciones -ísimo, -ísima.

Ejemplos: altísimo, grandísima

6. Se escribe con s la terminación -sión cuando corresponde a una palabra que lleva esa letra, o cuando otra palabra derivada lleva -sor, -sivo, -sible, -eso.

Ejemplos: compresor, compresión, expreso, expresivo expresión

7. Se escribe s en la terminación de algunos adjetivos gentilicios singulares.

Ejemplos: inglés, portugués, francés, danés, irlandés



¿Qué es lo que defiendes tú?

Por: Luis Araujo

Tristemente en estos días tuve una conversación con una persona de esas que se nos acercan en las paradas mientras esperamos el transporte y como es lógico casi siempre la conversación lleva algo de política, eso es común en nosotros los cubanos.

Esta persona, la cual aclaro, cruzaba palabras conmigo por primera vez, comenzó a hablarme de lo dura que estaba la situación actual en el país y el trabajo que estábamos pasando todos los días, se habló además del tema más candente y polémico de este momento en toda Cuba, la migración por Nicaragua, este tema sumó bastante gente a la conversación.

No faltó aquel que vino a intentar defender los supuestos logros de la revolución de Fidel, Raúl y Canel y al unísono todos le dijimos, ¿qué es lo que defiendes tú?, ¿de qué logros hablas?, amigo sepa usted que esas personas que defiende viven mejor que usted, que su único logro ha sido hundir al país en la miseria y a nuestro pueblo ponerlo a huir como quien busca refugio de un animal salvaje.

Le dije, amigo si usted es de los que dice que Fidel vive, que la revolución vive, sepa que sí, que vive en cada esclavo de bata blanca, en cada niño de siete años al que le quitan la leche, en cada hogar que se derrumba, en

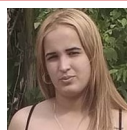
cada miseria humana, en cada salario indigno, en cada padre que no tiene para darle de comer a sus hijos, en cada calle rota, en cada salidero de agua, en cada techo que se moja.

Si amigo, vive en cada mañana sin esperanza, en cada noche de insomnio por la preocupación del mañana, vive en cada cubano que se ha perdido en el estrecho de la Florida, en cada cubano que se entrega a manos de coyotes en busca de una vida mejor, vive en cada preso político que no ha hecho nada, en cada persona obligada a guardar silencio por miedo a las represalias.

Esos han sido los logros de su revolución a lo largo de todos estos años, sepa además que mientras usted depende de un transporte que quizá ni pase, Díaz-Canel tiene un Mercedes que lo lleva y lo trae.

No amigo, Fidel no vive, su revolución no vive, al menos no en el corazón de los cubanos que día a día enfrentamos la cruda realidad de este país en decadencia.

Yo no buscaba aplausos, ni reconocimiento, pero los tuve, las personas que ese día coincidieron conmigo en aquella parada mostraron que al igual que yo llevan mucho guardado en su pecho, llevan esos deseos de reventar y decirle en la cara a esas personas que dicen Fidel vive, ¿qué es lo que defiendes tú?



Lesionados en accidente de tránsito responsabilizaron al régimen por abandono

Por: Lienna Pinillo

Mayabeque, Güines, 21 de febrero, (ICLEP). Dos lesionados en accidente de tránsito como consecuencia de la caída del vehículo en el que se transportaban en el hueco de la Avenida 91 responsabilizaron al régimen y lo culparon de abandono.

Este hueco lleva más de cuatro meses obstruyendo la circulación de la vía derecha de la Avenida ya que ocupa la totalidad de esta senda y posee una profundidad considerable para vehículos ligeros.

Ambos accidentados sufrieron lesiones leves al impactar el vehículo en el que circulaban en el hueco de la Avenida.

“Ambos pacientes llegaron al hospital con heridas leves en la frente y con algunos hematomas producto al impacto con la pizarra del carro”, declaró el doctor Rogelio Sánchez, especialista en medicina general.

El médico aseguró además que ambos pacientes no presentaban ningún otro signo de traumatismo y así lo confirmaron las radiografías practicadas a ambos. Los accidentados, Roger Torres y Frank Vera culparon al régimen por lo sucedido ya que alegaron que “ese hueco está ahí desde hace bastante tiempo y no lo han tapado”.

El bache se ha formado producto al salidero de agua potable y esta situación ha permitido que gane en profundidad cada día poniendo en peligro la seguridad de los que transitan por la Avenida.



Hueco de la Avenida 91. Foto: ICLEP



Por: Raisel Reyes

Prohibición de pesca en el río Mayabeque: una medida absurda

Mayabeque, Güines, 25 de febrero, (ICLEP). Reclaman güíneros al régimen el levantamiento de la prohibición de pesca sobre el río Mayabeque impuesta a principio de este mes.

Dicha prohibición inhabilita la posibilidad de pescar en las riveras del río ya que según el ministerio de ciencia tecnología y medio ambiente (CITMA) en el municipio “esto afecta el ecosistema marino del río”.

El CITMA alega que la sobre explotación de la fauna marina del río ha disminuido en un 60 % el tamaño de los ejemplares

que actualmente viven en estas aguas. “No podemos permitir que continúen pescado de forma desmedida en el río, las poblaciones de peces han caído exponencialmente y es por la sobre explotación de la pesca comercial”.

Ante dicha regulación los güíneros han expresado su inconformidad ya que este río es la única fuente de abasto de peces con que cuenta la zona.

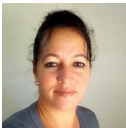
“Con el hambre que hay y ahora esto, nosotros los pescadores que tenemos carnet de pesca tenemos que pagarlo obligatoriamente y ahora nos quitan la posibilidad de pescar en el río, están acabando ellos con nosotros, no nosotros

con los pescados”, afirmó el pescador José Humberto Peña.

La prohibición del CITMA se hará extensiva a diferentes embalses de la zona reduciendo aún más las posibilidades de pesca en todo el territorio güínero.



Puente río Mayabeque. Foto: Archivo ICLEP



Fábrica de Calzados pasó de textilera a almacén y de almacén a nada

Por: Sonia Capote

Mayabeque, Güines, 24 de febrero, (ICLEP). Tras varias modificaciones en su funcionamiento la antigua fábrica de calzados Mayabeque pasó a engrosar la lista de industrias abandonadas por el régimen en el territorio.

Esta fábrica paró su funcionamiento en el año 1960 tras la nacionalización de las empresas por el régimen de Castro y pasó posteriormente a ser la nueva textilera del municipio hasta el año 1991 donde le dieron la nueva función de almacenes de educación para posteriormente en el año 2001 pasar a quedar parcialmente deshabilitada.

Actualmente lleva más de 20 años sin función fija hasta que el año pasado fuera

abandonada por completo. El vecino Santiago Herrera, residente en la zona desde 1990 declaró al medio que “esta fábrica ha tenido miles de funciones, menos la de hacer zapatos, desde que me mudé para acá ha sido almacén, carpintería, bloquera y un sinfín de cosas más hasta que la abandonaron por la mala condición del techo”.

Calzado Mayabeque exhibe hoy su metamorfosis de fábrica a ruinas.



Calzado Mayabeque. Foto: ICLEP



Incrementan oleadas de robos en viviendas del reparto La Micro

Por: Armando Calzadilla

Mayabeque, Güines, 25 de febrero, (ICLEP). Alrededor de una decena de robos en viviendas habitadas del reparto La Micro han sido denunciados a la policía municipal en los dos últimos meses.

La mayoría de los robos se han hecho a plena luz del día y principalmente en los edificios del reparto donde los ladrones han accedido a las viviendas a través de los balcones traseros principalmente en las primeras plantas de las edificaciones.

Entre los objetos sustraídos se encuentran mayormente Televisores, equipos de música y balas de gas licuado los cuales presuntamente se venden en el mercado negro del municipio.

“Están acabando, en casa de mi vecina se metieron al medio día con ella y su esposo dentro y le llevaron el televisor, los dos celulares y un dinero que tenían encima de la mesa del comedor, todo esto fue a plena luz del día”, afirmó la señora Felicia Herrera.

Hasta el momento la policía no ha dado con ningún sospechoso ni ha podido recuperado ninguno de los artículos sustraídos en los robos.



Edificio de La Micro. Foto: ICLEP



Manifestaron padres güíneros inconformidad ante nuevo diseño de uniformes escolares

Por: Javier Lomely

Mayabeque, Güínes, 23 de febrero, (ICLEP). Más de un centenar de padres güíneros se quejaron ante la oficina municipal de comercio minorista debido a la inconformidad por el nuevo diseño del uniforme escolar.

Este diseño retiró de la vestimenta escolar los tirantes de las zallas para las niñas y modificó tanto el largo como el diseño para las bermudas de los varones.

Otro de los factores que influyó en la inconformidad de los padres fue que no le agregaron a la saya un short para proteger la intimidad de las niñas, medida que llevan solicitando varios años a la dirección de educación.

El boletín logró entrevistar a la directora de educación del municipio Yarima Teresa

Matienzo quien aseguró que “el nuevo diseño del uniforme de primaria estuvo pensado para la comodidad de las niñas y niños en nuestros centros escolares, los tirantes de las zallas son muy molestos para las niñas”.

La directora aclaró que este nuevo diseño no sustituirá inmediatamente al uniforme tradicional, sino que será un proceso transitorio.

También enfatizó ante las quejas de los padres que “lo que pasa es que no estamos acostumbrados a los cambios, pero este nuevo diseño es mucho mejor que el anterior, solo es cuestión de adaptarse”.

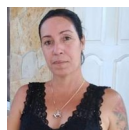
Contrario a las declaraciones de la directiva la madre Yudmila Medina expresó que “lo primero es que esas zallas no tienen short tampoco abajo y la calidad de los uniformes es pésima, no entiendo para que cambiaron”.

De igual forma, la güínera Eneida Trujillo expuso que “cuando comparamos la calidad de los uniformes antiguos y el diseño nos damos cuenta que son superiores a estos que están vendiendo para el nuevo curso”.

Al igual que los padres, también los niños ha manifestado su desaprobación hacia el uniforme.



Nuevos uniformes. Foto: ICLEP



Casa de la cultura niega ayuda a jóvenes artistas aficionados

Por: Mabel Piñero

Mayabeque, Güínes, 24 de febrero, (ICLEP). Acusan de exclusiva a la casa de la cultura del municipio jóvenes artistas aficionados después de que esta negara su ayuda para el desarrollo del arte local.

Entre los artistas se encuentran repentistas, trovadores, percusionistas, rumberos y pintores que acudieron a la instalación del régimen en busca de apoyo para desarrollar de forma independiente su arte y profesionalizarse en sus respectivas materias.

El fomento de las nuevas potencias culturales en el municipio supuestamente es la prioridad de esta casa la cual debería brindar sus salones para ofrecer talleres y conferencias y clases sobre la cultura general tanto a artistas consagrados como a los aficionados.

La licenciada Herminia Bárcenas, directora de la casa de la cultura en declaraciones ofrecidas a Cimarrón de Mayabeque afirma que “no es que no queramos ayudar a las nuevas generaciones de aficionados, solo que en este momento los cupos en los talleres que impartimos se encuentran totalmente llenos y no tenemos forma de incluirlos porque debido a la pandemia la asistencia debe ser limitada”. Contrario a lo que declara la



Casa de la cultura. Foto: ICLEP

directora, el joven artista Rafael Garcés Águila, aficionado a la rumba asegura que “esa no fue la respuesta que nos dieron a nosotros”.

El aficionado garantiza que no es la primera vez que les sucede esto en la casa de la cultura y advierte además que “parece que el problema es que no estamos afiliados a la AHS (asociación hermanos Saiz) y hacemos nuestro arte por nuestra cuenta, después dicen que la sociedad es inclusiva y para todos”.

De igual manera, el artista aficionado a la plástica Diego Hernández coincide con Águila en que los tratan diferente porque su arte es independiente.

“Para ellos todo lo independiente está relacionado con grupos financiados por el gobierno americano”, añadió Diego.

Desde la manifestación de los artistas independientes frente al ministerio de cultura el arte en Güínes ha sido visto con ojos diferentes.



La hipocresía de la dictadura no tiene límites ni fronteras

Por: Mabel Mamblas

Por estos días ha estado ocurriendo la invasión de Rusia a Ucrania, la cual aclaro, considero una violación flagrante a los derechos humanos, pero lo que más me ha indignado es la desfachatez con que el presidente dictador de nuestro país ha apoyado a los rusos.

Da pena saber que el régimen cubano se ha pronunciado a favor de Rusia a menos de siete meses de la manifestación del 11 de julio cuando los cubanos pedían una intervención humanitaria en el país y la dictadura

todo lo contraria, enseguida politizaron el tema y se pronunciaron en contra de la intervención de otros países en los asuntos internos de Cuba.

Eso se llama doble moral, doble racismo, incluso el nombre que mejor le queda es cinismo, porque así es como luce eso, como un cinismo que niega la posibilidad a los cubanos que no tienen con que defenderse del yugo opresor de recibir ayuda externa y apoyan una invasión militar a un país donde van a morir miles de civiles los cuales solo quieren la paz.

Por supuesto, hay mucha diferencia entre los presidentes de ambos países, el de Ucrania ha tomado las armas y ha salido a defender a su pueblo mientras que el de Cuba sentado en su silla sigue reprimiendo y hostigando a todos los cubanos, el primero es un héroe, el segundo es un dictador.

Esto no era de extrañar, como tam-

poco es casualidad que el mismo día que comenzó la invasión a Ucrania llegara a Cuba un funcionario Ruso para supuestamente reforzar los convenios de cooperación bilateral, ni tampoco es coincidencia que el presidente Ruso Vladimir Putin extendiera los créditos a Cuba hasta el 2027.

Sabemos que la dictadura cubana apunta al mejor postor, siempre como una sanguijuela chupando del cuello de alguien más y por supuesto que va a defender a ese de quien vive.

Lo peor del cinismo de Canel es que cada día hablan y le tiran con todo por los medios oficialistas al gobierno de los Estados Unidos, pero cuando comenzó la invasión a Ucrania si quiera lo dieron por el noticiero, hicieron como si no hubiese pasado.

Es por eso que tiene que haber más onces de julio en Cuba, es por eso que tenemos que decirles las verdades en la cara a estos cínicos que están en el poder, ellos van siempre a darle la vuelta a la situación para quedar bien con la teta que están chupando tal cual hacen con Venezuela y con Nicaragua regímenes que son rechazados por su propio pueblo como el de Cuba y aún así quieren hacernos ver que la culpa de esto es de los americanos.

En fin, la hipocresía de la dictadura cubana no tiene límites ni frontera, como tampoco lo tiene su manipulación y su cinismo desmedido ante este tipo de situaciones.

NACIONALES



Alarma sanitaria ante incremento de los casos de COVID en la provincia



Sancti Spíritus, 12 de febrero, (ICLEP). Se incrementan los casos de COVID-19 en la provincia, como consecuencia directa del colapso del sistema de salud y la falta de control sanitario por parte de las autoridades del régimen.

INTERNACIONALES



Una profesora uigur, tras las rejas en China

Excompañeros de trabajo de la académica uigur Rahile Dawut —quien desapareció hace casi cuatro años y se creía que estaba bajo custodia china— confirmaron que las autoridades la han sentenciado y encarcelado.

OTAN no detecta retirada de tropas rusas cerca de Ucrania

MOSCÚ (AP) — Rusia anunció el miércoles la retirada de más tropas y armas a sus bases, pero la OTAN dijo que no vio indicios de repliegue mientras persisten los temores a que Moscú pueda invadir Ucrania pronto.

Promociones de Organizaciones de la Sociedad Civil Cubana



Movimiento 27N

El 27N es un grupo de artistas, intelectuales, cineastas, realizadores, activistas y periodistas independientes que exigen el respeto a la libertad de expresión y el cese de la censura.



MOVIMIENTO SAN ISIDRO

Movimiento San Isidro (MSI)

Movimiento San Isidro, una iniciativa compuesta por artistas, activistas, periodistas, intelectuales y todo aquel que se sienta parte del fenómeno de lo independiente.

Promociones comerciales, ofertas de servicios y mucho más para mejorar su vida.

Teléfono Celular



Móvil Xiaomi Redmi 9C a estrenar.

Sirve para todas las redes de ETECSA

Disponibles para la venta solo dos móviles.

Móvil: 55298836

Juego de sala



Solo un mes de uso, pero en perfecto estado.

Color negro y carmelita, tapizado nuevo.

Se lleva hasta la puerta de su casa.

Móvil: 59114423

Aire acondicionado



Aire acondicionado de 1 tonelada.

Tiene mantenimiento reciente.

Incluye la protección eléctrica.

Móvil: 53921560

Nevera y Lavadora



Ambos equipos nuevos y con garantía.

Los estrena usted.

Nevera de 5.3 pies y lavadora semiautomática.

Móvil: 55643656

Acércate a nuestro medio de comunicación comunitario Cimarrón de Mayabeque

Si tienes una noticia interesante o un hecho que merezca la pena ser difundido para el conocimiento de nuestra comunidad **Acércate a Cimarrón de Mayabeque** en nuestra sede o contáctenos por correo electrónico. Tú cuban@ de a pie, sin duda eres nuestra razón, eres la noticia. **Síguenos en nuestras redes sociales y suscríbete a nuestro canal de Telegram.**



/institutocubanoiclep



@ICLEP



t.me/iclep

Consejo de Redacción

Director: Hector Miguel Sierra Cruz

Editor y Redactor: Yanaisy Quezada Hernández

Periodistas: Idania Marrero, Ramón Brito, Yurilexys Madrazo, Raico Mojena, Luis Araujo, Lienna Pinillo, Raisal Reyes, Sonia Capote, Armando Calzadilla, Javier Lomely, Mabel Piñero, Mabel Mamblas.

Sede: Avenida 59 entre 82 y 86, Güines, Mayabeque.

Teléfono móvil: (+53) 58039482

Correo electrónico: hmsierra2@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico no dude en contactarnos a nuestra dirección: hmsierra2@gmail.com

La distribución de este boletín se realiza de forma gratuita.